



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 04 DIC 2012

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Eduardo Daniel Fernández, a su cargo de Profesor Titular Regular, dedicación Semi-exclusiva, de la cátedra "Química Biológica" de la Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar curso a lo solicitado para que el mencionado agente pueda acceder a su jubilación ordinaria.

Que cuenta con el aval del Jefe del departamento Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 22 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Dr. **Eduardo Daniel FERNANDEZ** (L.E. N° 7.848.847) al cargo de Profesor Titular Regular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra "Química Biológica" de la Sede Trelew, a partir del 01 de noviembre de 2012.

Art. 2º) Autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra "Química Biológica" de la Sede Trelew.

**RESOLUCION CDFCN. N° 506/12**

*Dra. Silvia Esteva Belchior*  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

*Msc. Lidia Blanco*  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.